

COMITÉ EJECUTIVO  
DEL CONGRESO ARAUCANO  
OFICINAS  
LONCOCHE-CASILLA  
TEMUCO-CASILLA  
★ CHILE ★

Temuco, 22 de Abril de 1935.-

Señor Cacique y Representante:

- La Junta Central de la Federación Araucana y el Comité Ejecutivo del Congreso Araucano, trascriben a Ud. los acuerdos oficiales a que arribaron en su sesiones de 21 y 22 del presente mes, los cuales dicen como sigue:
- 19)-Hacer el Congreso Extraordinario convocado para el 25 del próximo Mayo, en la ciudad de Temuco, y manifestar respetuosamente a la Intendencia de Cautín y a la Presidencia de la República, que su celebración no envuelve ninguna subversión contra el Gobierno del Excelentísimo Sr. Arturo Alessandri Palma, por tener noticias de parte de Dios Todopoderoso, que es jefe supremo de la Nación Chilena, por voluntad de El, como se ha dicho tantas veces al Sr. Alessandri Palma, y porque la Raza Araucana no puede seguir en la situación en que se encuentra actualmente, no obstante de las peticiones de 149 Congresos Araucanos, y tampoco puede quedar callada ante la dictación de la Ley de Colonización Nacional.
  - 20)-Además de todas las instituciones ya invitadas a éste Congreso, invita también al Bloque de Izquierda.
  - 30)-Formar parte en las manifestaciones públicas de la clase Obrera, del 19 del próximo Mayo, y dar instrucciones a todos los Concejos Federados, a las otras instituciones adheridas al Congreso Araucano, y a todos los Caciques, en jeneral, para que celebren reuniones locales preparatorias, a fin de que formen parte en la mejor forma posible en estas manifestaciones, comunicándose con las directivas de la Federación Obrera de Chile de cada pueblo siempre que la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile asegure a la Federación Araucana, que éstas manifestaciones se harán con respeto a las autoridades constituidas, y sin insultar al actual Presidente de la República, y nombra como sus Delegados, a los señores José Andrés Huichalaf Alcapan y Manuel Aburto Panguilef, ante la Junta Provincial de Cautín, para la formación del Frente Único, a la cual se refiere en la comunicación de 15 del actual, leída en éstas sesiones, de dicha Junta.
  - 40)-Pone en consideración del 15º Congreso Araucano, la situación del amigo don Hipólito Méndez Ortiz, ante éstas instituciones.
  - 50)-Recomienda la formación de la Federación Juvenil Araucana, dentro de la Federación Araucana, y designa como Secretario General, para su formación, a don Cornelio Aburto Colinusque, y como sus asesores, a los señores Avelino Melivilu Henríquez, Miguel Levio Manquean, Campolican Huichalaf Antinac, y Aurelio Namculeo Colicoy.
  - 60)-Recomienda que la Oración Oficial a hacerse el 19 del citado mes de Mayo, para el éxito del Congreso Extraordinario convocado, se haga en la forma más correcta y temores a Dios y al Señor.
  - 70)-Recomienda a los Caciques de la Araucanía, que desde luego vayan pensando en los mejores jóvenes de la raza, que formarán la Comisión oficial de la Araucanía, desde el próximo Congreso Extraordinario, para que dicten conferencias, de acuerdo con la Federación Obrera de Chile, en todas las ciudades del País, haciendo ambiente para la solución de los problemas de la raza, y para la reforma de dicha Ley, y
  - 80)-Siente la enfermedad del Reverendo Señor Carlos A. Sadleir, Cacique General y Presidente Honorario de la Federación Araucana, y resuelve trasladarse en masa hasta la casa donde se halla en Temuco, para desearle su mejoría, en el nombre de Dios y Del Señor, y pasar a saludar a los dos diarios de Temuco, pidiéndoles su concurso en favor de la salud del Señor.

Temuco, 22 de Abril de 1935.-

Señor Cacique y Representante:

- La Junta Central de la Federación Araucana y el Comité Ejecutivo del Congreso Araucano, transcriben a Ud. los acuerdos oficiales a que arribaron en su sesiones de 21 y 22 del presente mes, los cuales dicen como sigue:
- 19)-Hacer el Congreso Extraordinario convocado para el 25 del próximo Mayo, en la ciudad de Temuco, y manifestar respetuosamente a la Intendencia de Cautin y a la Presidencia de la República, que su celebración no envuelve ninguna subversión contra el Gobierno del Excelentísimo Sr. Arturo Alessandri Palma, por tener noticias de parte de Dios Todopoderoso, que es jefe supremo de la Nación Chilena, por voluntad de Él, como se ha dicho tantas veces al Sr. Alessandri Palma, y porque la Raza Araucana no puede seguir en la situación en que se encuentra actualmente, no obstante de las peticiones de 149 Congresos Araucanos, y tampoco puede quedar callada ante la dictación de la Ley de Colonización Nacional;
  - 20)-Además de todas las instituciones ya invitadas a éste Congreso, invita también al Bloch de Izquierda;
  - 30)-Formar parte en las manifestaciones públicas de la clase Obrera, del 19 del próximo Mayo, y dar instrucciones a todos los Concejos Federados, a las otras instituciones adheridas al Congreso Araucano, y a todos los Caciques, en jeneral, para que celebren reuniones locales preparatorias, a fin de que formen parte en la mejor forma posible en estas manifestaciones, comunicándose con las directivas de la Federación Obrera de Chile de cada pueblo, siempre que la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile asegure a la Federación Araucana, que éstas manifestaciones se harán con respeto a las autoridades constituidas, y sin insultar al actual Presidente de la República, y nombra como sus Delegados, a los señores José Andrés Huichalaf Alcapan y Manuel Aburto Panguilef, ante la Junta Provincial de Cautin, para la formación del Frente Único, a la cual se refiere en la comunicación de 15 del actual, leída en éstas sesiones, de dicha Junta;
  - 40)-Pone en consideración del 159 Congreso Araucano, la situación del amigo don Hipólito Méndez Ortiz, ante éstas instituciones;
  - 50)-Recomienda la formación de la Federación Juvenil Araucana, dentro de la Federación Araucana, y designa como Secretario General, para su formación, a don Cornelio Aburto Colihueque, y como sus asesores, a los señores Avelino Melivilu Henríquez, Miguel Levio Manquican, Caupolicán Huichalaf Antinac, y Aurelio Nanculeo Colicoy;
  - 60)-Recomienda que la Oración Oficial a hacerse el 19 del citado mes de Mayo, para el éxito del Congreso Extraordinario convocado, se haga en la forma mas correcta y temores a Dios y al Señor;
  - 70)-Recomienda a los Caciques de la Araucanía, que desde luego vayan pensando en los mejores jóvenes de la raza, que formaran la Comisión oficial de la Araucanía, desde el próximo Congreso Extraordinario, para que dicten conferencias, de acuerdo con la Federación Obrera de Chile, en todas las ciudades del País, haciendo ambiente para la solución de los problemas de la raza, y para la reforma de dicha Ley, y
  - 80)-Siente la enfermedad del Reverendo Señor Carlos A. Sadleir, Cacique General y Presidente Honorario de la Federación Araucana, y resuelve trasladarse en masa hasta la casa donde se halla en Temuco, para desearle su mejoría, en el nombre de Dios y Del Señor, y pasar a saludar a los dos diarios de Temuco, pidiéndoles su concurso en favor de éste Congreso,
- Dios Guarde a Ud. y demas hermanos.  
Manuel Aburto Panguilef,  
Presidente.